



Ciudad de México, 19 de enero del 2021

COMUNICADO

Denuncian contagios y un fallecimiento por desalojos recientes en la CDMX

- ***Familias desalojadas de la calle de Puebla 261 en la CDMX denuncian contagios y la muerte de una persona***
- ***Las organizaciones urgen a decretar el paro de los desalojos por lo menos durante la contingencia sanitaria de COVID19***

Denunciamos que la renuencia de las autoridades a declarar una moratoria de desalojos en la Ciudad de México no sólo ha generado que cientos de familias queden en la calle sin poder defenderse judicialmente o siendo presionadas por dejar su vivienda sin ninguna mediación de la autoridad, sino que también ha generado focos de contagio en el marco de la contingencia sanitaria, tal y como ocurrió recientemente en el edificio Puebla 261.

El 30 de noviembre de 2020, pese a que la Ciudad de México se encontrara en alerta por el número de contagios, se realizó un desalojo en contra de los habitantes de Puebla 261, edificio ubicado en la colonia Roma de la Alcaldía Cuauhtémoc. Alrededor de 100 policías y 50 cargadores que no usaban cubre bocas, invadieron el inmueble utilizando la fuerza desmedida hacia las familias que denunciaron la falta de una notificación previa y que el actuario encargado del desalojo no presentó identificación alguna.

Como consecuencia de este lamentable suceso, varias familias del predio resultaron enfermas de COVID a los pocos días de haberse realizado y una de ellas perdió la vida. Es importante destacar que desde el 2017 las personas inquilinas del edificio Puebla 261 han sido víctimas de abuso físico y psicológico por parte de personas ligadas a Banca Mifel, que ha intentado apoderarse del inmueble cometiendo una serie de ilegalidades. Es en este contexto que otras 3 personas de la tercera edad que vivían en el predio ya habían perdido la vida antes de la pandemia debido al estrés que la situación de incertidumbre en la cual vivían desde hace varios años les implicaba, a la ausencia de trabajo y de alternativas de vivienda.

Ante la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2, el contar con un lugar para resguardarse es de suma importancia para reducir el número de contagios,

especialmente para los grupos de población vulnerables además de las personas que han perdido sus empleos y enfrentan dificultades económicas para el pago de hipotecas o alquiler.

En marzo de 2020, Leilani Farha, Relatora Especial sobre el derecho a la vivienda de la ONU, Instó a los Estados a asegurar el derecho humano a la vivienda adecuada de los habitantes, a través de la aplicación de medidas extraordinarias que prohibieran los desalojos durante la cuarentena, además de proporcionar viviendas de emergencia para quienes pierdan su vivienda o resulten afectados por el virus.

En este mismo sentido, diversos colectivos, organizaciones vecinales y académicos hemos hecho propuestas a las autoridades mexicanas para atender esta problemática, propuestas que hasta ahora no han sido atendidas. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció en agosto un apoyo para los inquilinos que enfrenten dificultades económicas para el pago de alquileres para luego descartarlos afirmando que el gobierno no cuenta con los recursos suficientes para atender a la población en estas condiciones y al no considerarse una situación extrema. Afirmó que tampoco puede emitir un decreto para evitar los desalojos durante la pandemia como han hecho varios países (Argentina, Estados Unidos, España, entre otros) y ciudades.

Frente a estos hechos gravísimos e inaceptables, hacemos un llamado urgente al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, a los senadores, a los diputados, a la Jefa de Gobierno y al presidente de la República, a que realicen -sin más retrasos- las acciones necesarias para parar los desalojos durante la pandemia y garantizar el derecho a la vivienda de todas las personas pero sobre todo las más vulnerables.

Atentamente,

Movimiento Urbano Popular

Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL)

Red de desalojos

Vecinos unidos por detener la gentrificación en Puebla 261

Contacto de prensa:

Narciso Cuevas Quiroz, Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL), comunicacion.hical@gmail.com, 5585660092 y Judith Reséndiz Gutiérrez, Vecinos unidos por detener la gentrificación en Puebla 261, judithrgtz@live.com.mx, 5617527144.